



El Secretario General de la Fiscalía de la Nación, CERTIFICA: Que, el presente documento es Copia Fiel al Original

Jaime Javier Villanueva Barreto
Jaime Javier Villanueva Barreto
Secretario General
Fiscalía de la Nación

Resolución de la Fiscalía de la Nación

N° 186 - 2015-MP-FN

Lima, 20 ENE 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 004-2015-UE-PMSAJ-MINJUS, el Doctor Manuel Ángel Clausen Olivares, Director Ejecutivo del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia – PMSAJ, comunica que se ha suscrito el Contrato Modificatorio N° 01 del Contrato de Préstamo N° 2534/OC-PE, por el representante del Banco Interamericano de Desarrollo y el Director General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, que posibilita la incorporación del Ministerio Público como Entidad Beneficiaria del PMSAJ, solicitando la designación de los funcionarios del Ministerio Público que mantendrán comunicación oficial y de coordinación permanente para el diseño y ejecución de los proyectos ante el PMSAJ, cumpliendo las siguientes funciones: Un (01) Enlace Institucional ante el PMSAJ y dos (02) Coordinadores de Proyectos;

Que, el objetivo general del Programa es mejorar la calidad de los servicios de justicia e incrementar el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía. Pretende además, aumentar la cobertura y productividad de los servicios de justicia, reducir la sobrecarga judicial en zonas necesitadas e incorporar las perspectivas interculturales y de género en la prestación de servicios. Busca también fortalecer la articulación de las instituciones del Sistema de Administración de Justicia (SAJ), a través de la implementación de centros integrados a nivel nacional para la solución de conflictos. Asimismo, se persigue mejorar la confianza del ciudadano en el sistema mediante la integración espacial y práctica de un conjunto de propuestas funcionales y operacionales que acerquen el quehacer de estas instituciones;

Que, el Ministerio Público será beneficiado con dos intervenciones:

- PIP "Mejoramiento de los servicios de información del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva (RENADESPPLE)", cuya ejecución está a cargo de la UE-PMSAJ-MINJUS.
- Participación en el PIP "Creación e implementación de un Centro Integrado del Sistema de Administración de Justicia (CISAJ) en el distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad", cuya ejecución está a cargo de la UCP-PMSAJ-PJ;

Que, resulta necesario designarse a los funcionarios que participarán como Enlace Institucional del Ministerio Público ante el Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia y como Coordinadores de Proyectos;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64° del Decreto Legislativo N° 052, Ley Orgánica del Ministerio Público;

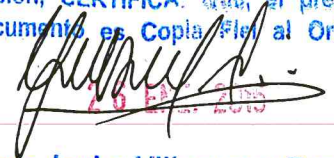
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al Gerente de la Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional como Enlace Institucional del Ministerio Público ante el Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia - PMSAJ.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Presidente de la Comisión Coordinadora del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva – RENADESPPLE y al Gerente Central de la Oficina Central de Tecnologías de la Información, como Coordinadores de Proyecto Titular y Alterno, respectivamente, del Ministerio Público para la ejecución del PIP "Mejoramiento de los servicios de información del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva (RENADESPPLE)".



El Secretario General de la Fiscalía de la Nación, CERTIFICA: Que, el presente documento es Copia Fiel al Original



Jaime Javier Villanueva Barreto
Secretario General
Fiscalía de la Nación

ARTÍCULO TERCERO.- DESIGNAR al Gerente de la Oficina de Proyectos y Cooperación Técnica Internacional y al Gerente Central de la Gerencia Central de Infraestructura, como Coordinadores de Proyecto Titular y Alterno, respectivamente, del Ministerio Público para la ejecución del PIP "Creación e implementación de un Centro Integrado del Sistema de Administración de Justicia (CISAJ) en el distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad".

ARTÍCULO CUATRO.- Hacer de conocimiento la presente Resolución al Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia, a la Gerencia General y a las dependencias mencionadas, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



.....
Dr. Pablo Sánchez Velarde
FISCAL DE LA NACIÓN (i)

